



RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE APOYOS FINANCIEROS

ACTUACIONES DE REINDUSTRIALIZACIÓN

CONVOCATORIA CANARIAS 2015

De conformidad con la Orden IET/619/2014, de 11 de abril, por la que se establecen las bases para la concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fomento de la competitividad industrial. (BOE N° 96 de 21 de abril de 2014) y de la Orden IET/273/2015, de 13 de febrero, por la que se convoca la concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización en el año 2015(BOE n° 44, de 20 de febrero de 2015), a la vista de la Propuesta de Resolución de Concesión de Apoyos financieros del órgano instructor y una vez recogidas las alegaciones, aceptaciones, desistimientos y decaimientos, se **RESUELVE** conceder los préstamos para los proyectos que se adjuntan como Anexo I, con las cuantías que se indican, conforme a las citadas Orden de bases reguladora, Orden de convocatoria y a la delegación de competencias establecida en la Orden IET/556/2012, de 15 de marzo, de delegación de competencias, y con cargo a las siguientes partidas del ejercicio presupuestario de 2015:

PRÉSTAMOS CONCEDIDOS:

20.16.422M.831.24	450.000,00€
TOTAL.....	450.000,00€

Así mismo se recogen en los Anexos II y III las actuaciones desestimadas, y las decaídas y desistidas respectivamente.

De acuerdo con el artículo 26 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 21.6 de la Orden IET/619/2014, de 11 de abril, esta Resolución se notificará a los interesados a través del Registro Electrónico del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

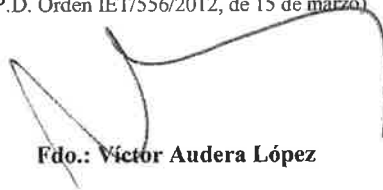
Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo Órgano que la ha dictado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con



los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, a 14 OCT 2015

**EL DIRECTOR GENERAL
DE INDUSTRIA Y DE
LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**
(P.D. Orden IET/556/2012, de 15 de marzo)



Fdo.: Víctor Audera López



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ANEXO I - PRÉSTAMOS CONCEDIDOS - CONVOCATORIA CANARIAS 2015

20.16.422M.831.24

EXPEDIENTE	CIF	RAZON_SOCIAL	TITULO	PRÉSTAMO CONCEDIDO	PUNTUACIÓN
RCL-130000-2015- 0005	B38286068	LITOGRAFIA DRAGO, S.L.	Ampliaciones de la capacidad de producción instalada en centros de producción existentes, a través de la implantación de nuevas líneas de producción.	450.000,00	6,70
				450.000,00	



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
EMPRESA

ANEXO II - DESESTIMADOS - CONVOCATORIA CANARIAS 2015

20-16-422M-831.24

	EXPEDIENTE	CIF	RAZON SOCIAL	TITULO
1	RCI-130000-2015-0001	B38440210	RECORD LAVANDERÍA, S.L.	Implantación de innovadora línea de lavandería industrial que permitirá incrementar la capacidad de producción y mejorar los servicios
2	RCI-130000-2015-0003	B38826228	CANTARANA INVERSIONES, S.L.	Fabricación de leche condensada y envasado en formatos individuales
3	RCI-130000-2015-0004	B76162379	ECOVALORES INSULAR, S.L.	PLANTA DE TRATAMIENTO DE SANDACH



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE
LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE
LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ANEXO III - DESISTIMIENTOS Y DECAIMIENTOS - CONVOCATORIA CANARIAS 2015

20-16-422M-831.24

EXPEDIENTE	CIF	RAZON_SOCIAL	TITULO
RCL-130000-2015-0002	B38347597	CONGELADOS NOEMIR, S.L.	CREACION DE NUEVAS LINEAS DE PRODUCCION (CINTA, BONDJOLA Y SOLOMILLO DE CERDO) DE INDUSTRIA CARNICA EXISTENTE

5